

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN  
CONSEJO DIRECTIVO**

**Orden del día para la  
sesión ordinaria del  
26 de mayo de 2025**

**Hora de inicio, 09:00**

**Informe Sra. Decana**

**01.** Sin sesión del H. Consejo Superior.

**02.** Varios.

**Se Da Cuenta**

**03.** EX-2025-00018336- -UNC-ME#FAMAF. Se da cuenta que se puso a disposición el Acta N° 851, correspondiente a la sesión ordinaria realizada el día 28 de abril de 2025. De no registrarse observaciones dentro del plazo reglamentario establecido, se procederá con su publicación.

**04.** Se pone en conocimiento que la Junta Electoral de la FAMAF mediante Acta N° 30/2025, proclama a la fórmula perteneciente a la agrupación 'MÁS FAMAF', integrada por el Dr. Pedro Antonio PÉREZ y la Dra. Romina Melisa ARROYO, como Decano y Vicedecana de esta Facultad, respectivamente, a partir del 1 de agosto de 2025 y por el término estatutario de tres (3) años.

**05.** EX-2025-00018336- -UNC-ME#FAMAF. Se pone en conocimiento que la Junta Electoral de la FAMAF mediante Acta N° 31/2025 proclama a los/as consejeros/as integrantes de este Consejo en representación del claustro de estudiantes por el período 1 de junio de 2025 al 31 de mayo de 2026.

**06.** EX-2025-00328941- -UNC-ME#FAMAF. La Dra. Paula BERCOFF, Responsable del Grupo de Ciencia de Materiales, informa el cambio de representantes de ese Grupo ante la Comisión Asesora de Física (CAF) nombrando a la Dra. Gabriela POZO LÓPEZ como miembro titular y al Dr. Carlos ZANDALAZINI como miembro suplente. Asimismo comunica que la Dra. Paula BERCOFF continuará como Responsable de Grupo y el Dr. Marcos OLIVA como Subresponsable.

**07.** EX-2025-00351266- -UNC-ME#FAMAF. Docentes del Laboratorio de Física Médica informan que los Dres. Mauro VALENTE y Ignacio SCARINCI fueron elegidos como Responsable y Subresponsable, respectivamente, de dicho laboratorio.

**08.** EX-2025-00353842- -UNC-ME#FAMAF. Docentes del Grupo de Desarrollo Electrónico e Instrumental, informan que fueron elegidos como representantes de ese Grupo ante la Comisión Asesora de Física (CAF) el Dr. Eduardo ROMERO como miembro titular y el Dr.

Agustín LAPROVITTA como miembro suplente. Asimismo comunican que el Dr. Eduardo ROMERO continuará como Responsable de Grupo y la Dra. Gabriela PERETTI como Subresponsable.

### **Resoluciones “ad referéndum” del Consejo Directivo**

**09.** EX-2024-00580341- -UNC ME#FAMAF. Convalidar la resolución RD-2025-188-E-UNC-DEC#FAMAF, firmada el 24 de abril de 2025, donde se rectifica el ARTÍCULO 4° de la resolución RHCD-2025-93-E-UNC-DEC#FAMAF, donde dice “...*en su cargo por concurso de Profesor Adjunto con dedicación simple (código interno 111/15)*...” debe decir “...*en su cargo por concurso de Profesor Asociado con dedicación simple (código interno 107/16)*...”.

**10.** EX-2024-00937769- -UNC-ME#FAMAF. Convalidar la resolución RD-2025-194-E-UNC-DEC#FAMAF, firmada el 29 de abril de 2025, donde se prorroga la designación interina del Lic. Ignacio BALDONCINI (Legajo 60.402) como Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/101), en la Sección Computación, a partir del 1 de abril y hasta el 31 de julio de 2025. Esta designación se financia con fondos presupuestarios provenientes del Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica creado por la Ord. HCS No 5/2016.

**11.** EX-2025-00224166- -UNC-ME#FAMAF. Convalidar la resolución RD-2025-195-E-UNC-DEC#FAMAF, firmada el 29 de abril de 2025, donde se reconoce los servicios prestados por el Lic. José Iván NIEVA (Legajo 50.681), por vía de excepción de la Ordenanza HCS 5/95, a partir del día 1 y hasta el día 31 de marzo de 2025 aplicable al cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/23) y se prorroga la designación interina del Lic. José Iván NIEVA (Legajo 50.681) en un cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/23) en la Sección Computación, desde el 1 de abril de 2025 y hasta el 31 de julio de 2025. Esta designación se financia con fondos disponibles en la Sección Computación.

**12.** EX-2024-00138430- -UNC-ME#FAMAF. Convalidar la resolución RD-2025-206-E-UNC-DEC#FAMAF, firmada el 8 de mayo de 2025, donde se rectifica el Artículo 1° de la resolución RHCD-2024-125-E-UNC-DEC#FAMAF, donde dice “...*Aceptar, a partir del día 1 de abril de 2024, la renuncia condicionada presentada por el Dr. Pedro Walter LAMBERTI (Legajo 21.503) en el cargo por concurso de Profesor Titular con dedicación exclusiva (Código de cargo 101)*...” debe decir “...*Aceptar, a partir del día 1 de abril de 2025, la renuncia condicionada presentada por el Dr. Pedro Walter LAMBERTI (Legajo 21.503) en el cargo por concurso de Profesor Titular con dedicación exclusiva (Código de cargo 101)*...”.

**13.** EX-2025-00324503- -UNC-ME#FAMAF. Convalidar la resolución RD-2025-235-E-UNC-DEC#FAMAF, firmada el 15 de mayo de 2025, donde se otorga al Mgter. Gonzalo Sebastián PERALTA (Legajo 40.999) licencia sin goce de haberes en el cargo por concurso de Profesor Asistente con dedicación simple (código interno 115/46), desde el 14 de mayo y hasta el 13 de junio de 2025. Encuadrar la licencia en el Art. 49° Apartado II inc b) del nuevo Convenio Colectivo de Trabajo Docente (Resolución HCS 1222/14; Decreto PE 1246/15).

**14.** EX-2025-00275463- -UNC-ME#FAMAF. Convalidar la resolución RD-2025-236-E-UNC-DEC#FAMAF, firmada el 15 de mayo de 2025, donde se convalida la licencia sin goce de haberes al Lic. Gervasio FIGUEROA (Legajo 57.147), en el cargo interino de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/21), desde el 24 de abril y hasta el 4 de mayo de 2025. Encuadrar la licencia en el Art. 49° Apartado II inc b) del nuevo Convenio Colectivo de Trabajo Docente (Resolución HCS 1222/14; Decreto PE 1246/15).

**Rectificadorias**

**15.** EX-2024-00865687- -UNC-ME#FAMAF. Rectificar el ARTÍCULO 1° de la , donde dice “...FIGUEROA, Gervacio...” debe decir “...FIGUEROA, Gervasio...”

**16.** EX-2025-00261459- -UNC-ME#FAMAF. Rectificar el ARTÍCULO 2° de la RHCD-2025-175-E-UNC-DEC#FAMAF el cual quedará redactado de la siguiente manera: *“ARTÍCULO 2°: Otorgar licencia sin goce de haberes a la Dra. Romina Melisa ARROYO (Legajo 42.935) en el cargo por concurso de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva (código interno 110/23), desde el 28 de abril y hasta el 31 de marzo de 2026. Encuadrar esta licencia en el Art. 49 Apartado II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo docente.”*

**Comisión Académica y de Reglamento y Vigilancia**

**17.** EX-2025-00339907- -UNC-ME#FAMAF. La Dra Dilma FREGONA presenta informe correspondiente a las tareas desarrolladas como Profesora Consulta y el plan de trabajo para los próximos años.

La Comisión Académica y de Reglamento y Vigilancia manifiestan:

*“sugiere aprobar el informe presentado por la Dra. Dilma FREGONA.”*

**Comisión Académica y de Presupuesto y Cuentas**

**18.** EX-2025-00297953- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Edgardo BONZI solicita se otorgue aval institucional y apoyo económico para la realización de RRAFTA 25 – Reunión Regional Anual de Física, Tecnología y Aplicaciones del año 2025.

La Comisión Académica en su dictamen manifiesta:

*“Esta comisión sugiere otorgar el aval académico solicitado.”*

La Comisión de Presupuesto y Cuentas en su dictamen manifiesta:

*“Esta comisión sugiere se le otorgue apoyo económico a la Reunión Regional Anual de Física, Tecnología y Aplicaciones del año 2025, sujeto al aval de la comisión académica. El apoyo económico en ese caso será de \$150.000, de acuerdo a los montos enotorgados anteriormente para eventos similares.”*

**19.** EX-2025-00254424- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Mauro VALENTE, Responsable del Laboratorio de Física Médica, solicita se llame a selección interna para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple en ese laboratorio. Adjunta perfil y propone tribunal.

La Comisión Académica en su dictamen manifiesta:

*“Se sugiere hacer lugar a la solicitud, teniendo previamente en cuenta las siguientes salvedades.*

*1 - Trasladar al apartado “Valoraciones Positivas” el siguiente párrafo:*

*Se valorará positivamente que el/la postulante acredite antecedentes de investigación en al menos una de las siguientes áreas: (i) transporte de radiación en aplicaciones biomédicas, (ii) dosimetría de radiaciones ionizantes, y/o (iii) imagenología para aplicaciones biomédicas.*

*2 - Reemplazar al Dr. Pedro Pérez, actual Secretario Gral. y candidato a Decano, en la conformación del Tribunal. Se sugiere conformar el mismo de la siguiente manera:*

*Titulares: Mauro Valente; Andrés Ruderman; Víctor Galván Josa*

*Suplentes: Lisandro Buljubasich; Sergio Ceppi; Nicolás Baudino”*

La Comisión de Presupuesto y Cuentas en su dictamen manifiesta:

*“Esta comisión sugiere dar curso al pedido del Dr. VALENTE para una incorporación de un Profesor/a Ayudante A DS en el LaFAM. Estos puntos provienen de la renuncia del Dr. Vedelago aprobada por resolución RHCD-2025-12-E-UNC-DEC#FAMAF.”*

**Nota: Este cargo de Prof. Ayudante A (cód. int. 119/12) se encuentra vacante en el Laboratorio de Física Médica, por la renuncia del Dr. José Vedelago, que fuera aceptada por RHCD-2025-12-E-UNC-DEC#FAMAF.**

**20. EX-2025-00089134- -UNC-ME#FAMAF.** El Dr. Jorge G. ADROVER, Responsable del Grupo de Probabilidad y Estadística, solicita se llame a concurso un (1) cargo de Profesor/a Asistente con dedicación simple (código interno 115/06) en dicho grupo. Adjunta perfil y propone tribunal. La Comisión Académica en su dictamen manifiesta:

*“Esta comisión sugiere hacer lugar al pedido del Dr. Adrover.”*

La Comisión de Presupuesto y Cuentas en su dictamen manifiesta:

*“Esta comisión sugiere dar curso al pedido del Dr. ADROVER de llamar a concurso un cargo de Profesor/a Asistente DS en el GPE. Este cargo está totalmente financiado con fondos propios del Grupo y puede ser llamado a concurso, tal como consta en el informe de la SGI.”*

**Nota: Este cargo pertenece al Grupo de Probabilidad y Estadística.**

**21. EX-2025-00289486- -UNC-ME#FAMAF.** El Dr. Eduardo ROMERO, Responsable del Grupo del Desarrollo Electrónico e Instrumental, solicita se llame a selección interna para cubrir un (1) cargo de Profesor Ayudante A Dedicación semiexclusiva (cód. int. 118/04) (unificando dos cargos de Profesor Ayudante A dedicación simple) en ese grupo. Adjunta perfil y propone tribunal.

La Comisión Académica en su dictamen manifiesta:

*“Esta comisión sugiere hacer lugar al pedido del Dr. Romero”*

La Comisión de Presupuesto y Cuentas en su dictamen manifiesta:

*“Esta comisión ha verificado la existencia de los puntos requeridos para crear el cargo de Profesor Ayudante A DSE en el GDEI.”*

**Nota: Este cargo se financiará con puntos docentes disponibles provenientes de las renunciaciones de la Ing. María Delfina Vélez Ibarra y el Ing. Gonzalo Vodanovic.**

**22. EX-2025-00013038- -UNC-ME#FAMAF.** El Dr. Enrique COLEONI y el Dr. Nicolás GEREZ CUEVAS, de la Sección de Educación en Ciencias, solicitan se llame a concurso para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Asistente con dedicación semiexclusiva (código interno 114/18), en el Grupo de Educación en Matemática en dicha sección. Adjuntan perfil y proponen tribunal.

La Comisión Académica en su dictamen manifiesta:

*Esta comisión sugiere hacer lugar al pedido de los Dres. Enrique COLEONI y Nicolás GEREZ CUEVAS luego de realizar las siguientes modificaciones:*

- *Cambiar el segundo párrafo por “Se requerirá que el/la postulante acredite experiencia o capacidad para la confección de guías de trabajos prácticos de materias básicas de la carrera afín al área del llamado”.*

- *Agregar la frase “Se requerirá que el/la postulante acredite antecedentes en su formación de posgrado en el área/grupo del llamado”.*

- *Agregar el párrafo “Se valorará positivamente que el/la postulante acredite antecedentes en gestión o participación institucional, tales como cargos electivos, participación en comisiones asesoras/evaluadoras, entre otros”.*

- *Agregar el párrafo “En el caso excepcional de no cumplirse alguno de los requisitos anteriores, deberá ser debidamente justificado por el tribunal del concurso”.*

La Comisión de Presupuesto y Cuentas en su dictamen manifiesta:

*“Esta comisión sugiere dar curso al pedido de los Dres. COLEONI y GEREZ CUEVAS para llamar a concurso un cargo de Profesor/a Asistente DSE. El financiamiento de este llamado proviene de los puntos del cargo que actualmente ocupa el Mgter. Anibal Darío GIMÉNEZ.”*

**Nota: Este cargo pertenece a la Sección Educación en Ciencias - Educación en Matemática.**

**23. EX-2025-00328648- -UNC-ME#FAMAF.** La Dra. Silvina RIVEROS, Responsable del Grupo de Ecuaciones Diferenciales y Análisis (GEDA), solicita se llame a Selección Interna para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Asistente con dedicación simple, para ese Grupo. Adjunta perfil y propone tribunal.

La Comisión Académica en su dictamen manifiesta:

*“Esta comisión sugiere hacer lugar al pedido de la Dra. Silvina RIVEROS luego de realizar las siguientes modificaciones:*

- Cambiar “Matenmática” por “Matemática”.*
- Cambiar “Diuferenciales” por “Diferenciales”.*
- Agregar “Se valorará positivamente que el/la postulante haya realizado algún curso de formación docente inicial”.*
- Agregar “Se valorará positivamente que el/la postulante acredite antecedentes en su formación de posgrado”.*
- Agregar “Se valorará positivamente que el/la postulante acredite antecedentes en gestión o participación institucional, tales como cargos electivos, participación en comisiones asesoras/evaluadoras, entre otros”.*
- Agregar “En el caso excepcional de no cumplirse alguno de los requisitos anteriores, deberá ser debidamente justificado por el tribunal designado”.*

La Comisión de Presupuesto y Cuentas en su dictamen manifiesta:

*“Esta comisión sugiere dar curso al pedido de la Dra. RIVEROS sobre un llamado a Selección Interna para cubrir un cargo de Profesor/a Asistente DS. Este llamado se financiará con los puntos de la renuncia del Dr Gonzalo Ibañez-Firnkorn, al cargo Profesor Adjunto DS.”*

**Nota: Este cargo se financiará con puntos docentes con disponibilidad para el GEDA por la renuncia del Dr. Gonzalo IBAÑEZ-FIRNKORN al cargo de Prof. Adjunto con dedicación simple (cód. int. 111/48). (0,11 puntos docentes disponibles para la Facultad, año 2025).**

**24. EX-2025-00328581- -UNC-ME#FAMAF.** La Dra. Silvina RIVEROS, Responsable del GEDA, solicita se llame a Selección Interna para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Asistente con dedicación semiexclusiva, para ese Grupo. Adjunta perfil y propone tribunal.

La Comisión Académica en su dictamen manifiesta:

*“Esta comisión sugiere hacer lugar al pedido de la Dra. Silvina RIVEROS luego de realizar las siguientes modificaciones:*

- Agregar “Se requerirá que el/la postulante acredite antecedentes en su formación de posgrado en el área/grupo del llamado”.*
- Agregar “Se valorará positivamente que el/la postulante haya realizado algún curso de formación docente inicial”.*
- Agregar “Se valorará positivamente que el/la postulante acredite antecedentes en gestión o participación institucional, tales como cargos electivos, participación en comisiones asesoras/evaluadoras, entre otros”.*
- Agregar “En el caso excepcional de no cumplirse alguno de los requisitos anteriores, deberá ser debidamente justificado por el tribunal designado”.*

La Comisión de Presupuesto y Cuentas en su dictamen manifiesta:

*“Esta comisión sugiere dar curso al pedido de la Dra. RIVEROS para un llamado a Selección Interna para cubrir un cargo de Profesor/a Asistente DS. Este llamado será financiado con los puntos provenientes de la renuncia de la Dra. Rocío Díaz Martín al cargo de Profesora Adjunta DS.”*

**Nota: Este cargo se financiará con puntos docentes con disponibilidad para el GEDA por la renuncia de la Dra. Rocío DÍAZ MARTÍN al cargo de Prof. Adjunta con dedicación semiexclusiva (cód. int. 110/16). (0,22 puntos docentes disponibles para la Facultad, año 2025).**

### **Comisión Académica**

**25. EX-2025-00299901- -UNC-ME#FAMAF.** El Dr. Carlos DI PRINZIO solicita se declare de interés para la FAMAF el evento “Experimentos que cambiaron el mundo” organizado por docentes y alumnos integrantes de la materia “Física experimental V”. Los trabajos experimentales fueron presentados por los alumnos, en forma oral, los días 6 y 8 de mayo del 2025 en el Aula magna de la FAMAF.

La Comisión en su dictamen manifiesta:

*“Esta comisión sugiere hacer lugar a la solicitud del Dr. Di Prinzio.*

*Se sugiere incorporar al expediente la lista de estudiantes que participan en cada exposición, y que el Dr. Di Prinzio facilite esta lista a la Secretaría Académica para poder proceder a la confección de certificados de participación.”*

**26. EX-2025-00102154- -UNC-ME#FAMAF.** Dictamen y orden de méritos presentado por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares Dra. Noemí Patricia KISBYE, Dra. Yamile A. GODOY y Dr. Gabriel E MOYANO, convocada para entender en la Selección Interna dispuesta por resolución RHCD-2025-86-E-UNC-DEC#FAMAF, para cubrir interinamente un (1) cargo de Profesor/a Asistente con dedicación simple (código de cargo 115/36) en el Grupo de Probabilidad y Estadística. Se registró la inscripción de una (1) postulante: Giuliana Sofía CASTIGLIONY.

En una parte del dictamen el Comité evaluador manifiesta:

*“Luego de haber analizado los antecedentes de la postulante, el tribunal concluye que la Lic. Castiglioni satisface los requerimientos para acceder al cargo que es objeto de esta selección interna.”*

La Comisión en su dictamen manifiesta:

*“Esta comisión sugiere aprobar el dictamen emitido por la Comisión Evaluadora.”*

**Nota: Este cargo se financiará con fondos presupuestarios del grupo por la renuncia de la Mgter. María Lucía PAPPATERRA.**

**27. EX-2025-00102625- -UNC-ME#FAMAF.** Dictamen y orden de méritos presentado por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares Dra. Noemí Patricia KISBYE, Dra. Yamile A. GODOY y Dr. Gabriel E MOYANO, convocada para entender en la Selección Interna dispuesta por resolución RHCD-2025-87-E-UNC-DEC#FAMAF, para cubrir interinamente un (1) cargo de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple (código de cargo 119/91) en el Grupo de Probabilidad y Estadística. Se registró la inscripción de tres (3) postulantes: María Eugenia BERNASCHINI, Sofía Abril DESIMONE y Paula Carolina PACHECO.

En una parte del dictamen el Comité evaluador manifiesta:

*“Luego de haber analizado los antecedentes de las postulantes, el tribunal concluye que todos ellos satisfacen los requerimientos para acceder al cargo que es objeto de esta selección interna y llega al siguiente orden de mérito, el cual se justifica más adelante:*

*BERNASCHINI, María Eugenia*

*DESIMONE, Sofía Abril*

*PACHECO, Paula Carolina”*

La Comisión en su dictamen manifiesta:

*“Esta comisión sugiere aprobar el orden de méritos presentado por la Comisión Evaluadora. También sugiere hacer lugar al pedido del Dr. Jorge Adrover. ”*

**Nota: El Dr. Jorge G. ADROVER, Responsable del Grupo de Probabilidad y Estadística, solicita: a) la designación de la Lic. Sofía Abril DESIMONE según el orden de mérito establecido, dado que la Dra. María Eugenia BERNASCHINI, primera en dicho orden de mérito, ha manifestado su decisión de no tomar posesión del cargo.**

**b) La designación de la Lic. Paula Carolina PACHECO utilizando el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple (cód. int 119/91) vacante por la renuncia de la Lic. Rocío FONSECA.**

**28. EX-2024-01075612- -UNC-ME#FAMAF.** Dictamen presentado por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares Dr. Carlos OLMOS, Dr. Daniel PENAZZI y Dr. Ricardo PODESTÁ, convocada para entender en la Selección Interna dispuesta por resolución RHCD-2025-126-E-UNC-DEC#FAMAF, para cubrir interinamente un (1) ascenso de Profesor/a Adjunto/a con dedicación semiexclusiva a Profesor/a Asociado/a con dedicación semiexclusiva (código de cargo 106), en el Grupo de Geometría Diferencial. No se registró inscripción de

postulantes. **Nota: el cargo objeto de esta selección interna no está financiado hasta que el Dr. Hulett acceda al beneficio jubilatorio.**

En una parte del dictamen el Comité evaluador manifiesta:

*“No ha habido inscriptos en este llamado.*

*Por lo tanto declaramos este llamado vacío.”*

La Comisión en su dictamen manifiesta:

*“Esta comisión sugiere aprobar el dictamen presentado por la Comisión Evaluadora.”*

**29. EX-2024-01075612- -UNC-ME#FAMAF.** Dictamen y orden de méritos presentado por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares Dr. Marcos SALVAI, Dra. Inés PACHARONI y Dra. Silvina RIVEROS, convocada para entender en la Selección Interna dispuesta por resolución RHCD-2025-127-E-UNC-DEC#FAMAF, para cubrir interinamente un (1) ascenso de Profesor/a Asociado/a con dedicación exclusiva a Profesor/a Titular con dedicación exclusiva (código de cargo 101) en el Grupo de Geometría Diferencial. Se registró la inscripción de un (1) postulante: Dr. Daniel PENAZZI. **Nota: el cargo objeto de esta selección interna no está financiado hasta que el Dr. Hulett acceda al beneficio jubilatorio.**

En una parte del dictamen el Comité evaluador manifiesta:

*“...este jurado considera que el postulante tiene méritos más que suficientes para acceder al cargo objeto de esta selección...”*

La Comisión en su dictamen manifiesta:

*Esta comisión sugiere aprobar el dictamen presentado por la Comisión Evaluadora.*

**30. EX-2024-01075612- -UNC-ME#FAMAF.** Dictamen y orden de méritos presentado por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares Dr. Carlos OLMOS, Dr. Daniel PENAZZI y Dr. Ricardo PODESTÁ, convocada para entender en la Selección Interna dispuesta por resolución RHCD-2025-130-E-UNC-DEC#FAMAF, para cubrir interinamente un (1) ascenso de Profesor/a Adjunto/a con dedicación semiexclusiva a Profesor/a Asociado/a con dedicación semiexclusiva (código de cargo 106), en el Grupo de Geometría Diferencial. Se registró la inscripción de un (1) postulante: Dr. Edison Alberto FERNÁNDEZ CULMA. **Nota: el cargo objeto de esta selección interna no está financiado hasta que el Dr. Hulett acceda al beneficio jubilatorio.**

En una parte del dictamen el Comité evaluador manifiesta:

*“...Por lo tanto, recomendamos fuertemente la designación del postulante en el cargo objeto de esta selección interna...”*

La Comisión en su dictamen manifiesta:

*Esta comisión sugiere aprobar el dictamen presentado por la Comisión Evaluadora.*

**31. EX-2024-01075612- -UNC-ME#FAMAF.** Dictamen y orden de méritos presentado por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares Dr. Marcos SALVAI, Dr. Agustín GARCÍA IGLESIAS y Dr. Lucas VALLEJOS, convocada para entender en la Selección Interna dispuesta por resolución RHCD-2025-132-E-UNC-DEC#FAMAF, para cubrir interinamente un (1) ascenso de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple a Profesor/a Asistente con dedicación simple (código de cargo 115), en el Grupo de Geometría Diferencial. Se registró la inscripción de un (1) postulante: Agustín Nicolás GARRONE. **Nota: el cargo objeto de esta selección interna no está financiado hasta que el Dr. Hulett acceda al beneficio jubilatorio.**

En una parte del dictamen el Comité evaluador manifiesta:

*“...Por lo expuesto, el jurado establece el siguiente orden de mérito:*

*1. Garrone, Agustín...”*

La Comisión en su dictamen manifiesta:

*Esta comisión sugiere aprobar el dictamen presentado por la Comisión Evaluadora.*

**Comisión de Reglamento y Vigilancia**

**32.** EX-2022-00927240- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Andrés RUDERMAN, eleva proyecto sobre extensión de las licencias por paternidad.

La Comisión en su dictamen manifiesta:

*“Atendiendo a la nota de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, esta comisión sugiere elevar al HCS el proyecto que se adjunta al presente dictamen.”*

**Comisión de Presupuesto y Cuentas**

**33.** EX-2025-00310759- -UNC-ME#FAMAF. La Decana, Dra. Patricia SILVETTI, presenta informe de ejecución presupuestaria 2024.

La Comisión en su dictamen manifiesta:

*“Esta comisión agradece la presentación del presupuesto 2024 por parte de la DECANA de la facultad Dra. Patricia SILVETTI, y se sugiere la aprobación de los gastos del período 2024.”*

**Asuntos Entrados****Renuncias**

**34.** EX-2024-00486421- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Osvaldo Mario MORESCHI (Legajo 19.250) presenta su renuncia definitiva al cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva (cód. int. 101/28), a partir del 1º de Mayo del 2025, por haberse acogido al beneficio jubilatorio.

**35.** EX-2025-00357460- -UNC-ME#FAMAF. El Prof. Alejandro Diego MENOYO (Legajo 29.621) presenta su renuncia al cargo interino de Profesor Asistente con dedicación simple (cód.int. 115/35), a partir del 31 de mayo de de 2025, por razones personales

**Secretaría de Posgrado**

**36.** EX-2021-00411558- -UNC-ME#FAMAF. El Secretario de Posgrado, Dr. Jorge ADROVER, solicita aceptar las renuncias presentadas por el Dr. Juan Ignacio PEROTTI y la Dra. Carina BOYALLIAN, como integrantes titular y suplente, respectivamente, del Consejo Académico del Doctorado en Neurociencias, en representación de la Facultad y designar en su reemplazo, hasta el 31 de julio del corriente año, a la Dra. Ana Georgina FLESIA y al Dr. Esteban ANOARDO como integrantes titular y suplente, respectivamente. Así mismo se solicita prorrogar la designación de los Dres. FLESIA y ANOARDO por el término de 2 años, a partir del 1 de agosto de 2025.

**37.** EX-2024-00054708- -UNC-ME#FAMAF. El Secretario de Posgrado, Dr. Jorge ADROVER, solicita designar, en calidad de docente libre, a la Mgter. Virginia Laura BORRA (Fac. de Cs. Económicas y Estadísticas, UNR) como Profesora Asistente en el curso de Muestreo, que forma parte de los cursos a dictarse en el primer cuatrimestre de 2025 en el marco de la Maestría en Estadística Aplicada, carrera de posgrado cogestionada por la Facultad de Ciencias Agropecuarias, de Ciencias Económicas y de Matemática, Astronomía, Física y Computación de la UNC.

**38.** EX-2024-00933349- -UNC-ME#FAMAF. El Secretario de Posgrado, Dr. Jorge ADROVER, solicita designar como representantes de esta Facultad en el Consejo Académico del Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología, al Dr. Enrique Andrés COLEONI y a la Dra. Cristina Beatriz ESTELEY como miembros titulares, y a los Dres. Nicolas BAUDINO QUIROGA y José Nicolás GEREZ CUEVA como miembros suplentes, por el término reglamentario de dos (2) años a partir del día 11 de abril de 2025.

**Secretaría Académica**

**39.** EX-2024-00950447- -UNC-ME#FAMAF. El Secretario Académico, Dr. Daniel FRIDLENDER, eleva cuarta modificatoria de la Distribución Docente para el primer cuatrimestre 2025.

**40.** EX-2025-00265733- -UNC-ME#FAMAF. El Secretario Académico, Dr. Daniel FRIDLENDER, presenta las solicitudes de los estudiantes para la realización de sus respectivos Trabajos Especiales, incluyendo los temas y directores propuestos.

#### **Secretaria de Asuntos Estudiantiles**

**41.** EX-2024-00860632- -UNC-ME#FAMAF. La Secretaria de Asuntos Estudiantiles, Anl. María Clara GORÍN: **1.-** Solicita cese de beneficio de BECAS PIOE (ingresantes) al estudiante Julián Emilio CORBALL por falta de notificación según lo previsto en art. 31 por la Ord. CD 6/2012. **2.-** Otorgar el beneficio de BECAS PIOE (ingresantes) de tipo C al estudiante Matias Lisandro BUSTOS, según orden de mérito aprobado por Resolución RHCD-2025-157-E-UNC-DEC#FAMAF.

**42.** EX-2024-00860653- -UNC-ME#FAMAF. La Secretaria de Asuntos Estudiantiles, Anl. María Clara GORÍN, eleva la renuncia presentada por Melina DUBOSKI a su cargo de Tutora a partir del 1 de mayo de 2025 y solicita, siguiendo el orden de méritos aprobado por RHCD-2024-531-E-UNC-DEC#FAMAF, designar a Ian Martín ROLDÁN GARCÍA en su reemplazo, a partir del 13 de mayo y hasta el 31 de diciembre de 2025.

#### **Otros**

**43.** EX-2025-00371403- -UNC-ME#FAMAF. Mariana ORELLANA, Presidente de la Asociación Argentina de Astronomía (A.A.A.), solicita la contribución anual de FAMAF como Socio Protector.